

MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria celebrada de forma virtual el día 19 de marzo de 2021, dentro del cuarto punto apartado d) del orden del día: Informe del Sr. Vicerrector, y resoluciones que procedan sobre propuesta de baja del “Aula Cultural Naturaleza y Medio Ambiente”, acordó:

<<Dar de baja el “Aula Cultural Naturaleza y Medio Ambiente”>>.

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

Vº Bº

La Rectora

C/ Padre Herrera s/n
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife, España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3305903 Código de verificación: MWkOn0a5

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 25/03/2021 13:38:09

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

25/03/2021 13:45:45